



Hon. Pedro Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

NOTIFICACIÓN NO. 1

RFP 22-01973

PARA ESTABLECER CONTRATO(S) PARA SERVICIO DE LIMPIEZA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL (PROGRAMA MS4) DE VARIAS CARRETERAS ESTATALES LOCALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

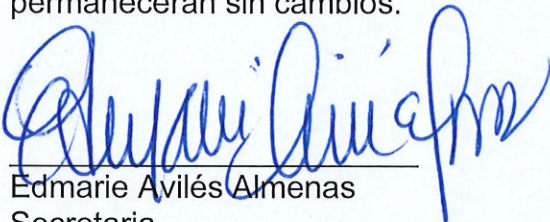
ASUNTO: CONTESTACIONES A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES

No.	De:	Pregunta:	Contestación:
1	Isain Ramírez, WET INC	¿Debido al tiempo que lleva el sistema sin limpieza, podemos cotizar por día 8 horas labor?	Todo proponente deberá cotizar según las unidades estipuladas en la tabla de ofertar. El DTOP entiende que el proponente tiene flexibilidad y puede proponer el plan de trabajo que entienda mejor se ajusta a la naturaleza de los trabajos solicitados. Lo importante es que se establezca claramente la manera en la cual se planifica la realización de los trabajos de limpieza. Se debe evitar la realización de estos en periodos nocturnos y/o de alta congestión vehicular.
2	Isain Ramírez, WET INC	Al remover la alcantarilla observamos que hay asfalto que cubre algunas de ellas, ¿hay que reponer el asfalto?	Si para poder acceder al interior de las alcantarillas es necesario remover el asfalto, la operación se debe llevar a cabo de manera que se minimice su impacto en el área de rodaje. Es decir que, si el área de rodaje de la carretera se afecta, se debe reponer a su condición anterior. Ahora bien, si lo que

No.	De:	Pregunta:	Contestación:
			<p>pretende remover es el asfalto que cubre parcialmente la tapa de la alcantarilla impidiendo la remoción de la parrilla, no es necesario reponer este asfalto, entendiéndose que nunca debió haber estado en ese lugar.</p>
3	Isain Ramírez, WET INC	<p>En la visita ocular observamos varias alcantarillas están en mal estado de corrosión. De sacar y romperse, ¿ustedes las reponen?</p>	<p>Considerar y proveer precio unitario por reemplazo de parrillas deterioradas. Para cada parrilla reemplazada el contratista debe proveer documentación que justifique el remplazo de la parrilla. Fotografías con coordenadas, fecha y hora que incluyan el antes, durante y después del proceso de limpieza de la pluvial y se pueda apreciar la mala condición que justifique el reemplazo. Si el contratista determina que la parrilla amerita reemplazo debe notificar al DTOP para aprobación del reemplazo.</p>
4	Isain Ramírez, WET INC	<p>De ubicar algún contenedor de 20 yds cerrados para poder disponer del material removido, ¿nos pueden brindar un área amplia que el camión llegue, pueda depositar, y continuar los trabajos?</p>	<p>En estos momentos, el DTOP podría preparar un área de almacenamiento temporero que estaría localizada en el Taller del Área Metropolitana que se encuentra en las cercanías del Puente Teodoro Moscoso.</p> <p>El contenedor debe estar en buen estado y no tener liqueos. El contratista debe comprometerse en darle servicio requerido y no puede dejar el contenedor lleno a su máxima capacidad por más de 3 días calendario. Es responsabilidad del contratista asegurarse que el contenedor se utilice únicamente para recogido de material como parte del proyecto y evitar su sobrellenado. El DTOP no se hará responsable por daños, mal uso o uso no autorizado del mismo.</p>

No.	De:	Pregunta:	Contestación:
5	Isain Ramírez, WET INC	¿Todo trabajo es coordinado y escoltado por el departamento?	<p>Es responsabilidad del contratista proveer la protección necesaria a sus brigadas llevando a cabo las limpiezas. Como parte de los requerimientos el contratista debe proveer un MOT (plan de manejo de tránsito) para los diferentes escenarios que se pueda encontrar durante la ejecución del trabajo en cada una de las carreteras incluidas.</p> <p>Todo trabajo de limpieza a ser realizado debe ser coordinado con el Departamento. No es aceptable que el contratista realice trabajos de limpieza en vías públicas sin la autorización y coordinación del Departamento.</p>

Esta Notificación forma parte del RFP y los interesados en ofertar deberán considerarla al momento de presentar su propuesta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecerán sin cambios.



Edmarie Avilés Almenas
Secretaria
Junta de Subastas



Emitida hoy, 14 de febrero de 2022
San Juan, Puerto Rico